

## Objetivos del programa

- Formación en las herramientas de investigación en biología regenerativa y/o nuevas terapias.
- Desarrollo de una investigación altamente competitiva.
- Publicación en revistas científicas especializadas de alto impacto.
- Participación activa en proyectos de investigación.
- Presentación de comunicaciones científicas en meetings y congresos internacionales.
- Formación en el trabajo en equipo y con entornos diversos.
- Posibilidad de colaboración con empresas farmacéuticas o biotecnológicas.
- Posibilidad de la autoría en patentes.

## Competencias básicas

- Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

## Capacidades y destrezas personales

- Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
- Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

- Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- La crítica y defensa intelectual de soluciones.

## Medidas de atención a la diversidad

A la hora de valorar a los candidatos se tendrá en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (principios recogidos en Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, modificada por la Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad) y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos (según se recoge en la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz). En el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, los estudiantes contarán con un servicio de apoyo y asesoramiento adecuado (Comisión Académica, Gabinete Psicopedagógico y Servicio de Atención y Asistencia al Estudiante y las Familias). Para estudiantes extranjeros que no dominen el español o para las personas cuyo nivel de inglés (u otro idioma, si es el caso) no sea suficiente de cara a la utilización del material que tendrán que emplear en el Programa de Doctorado y a la realización de las estancias de investigación que prevean realizar en otras instituciones, el Centro de Lenguas de la Universidad Alfonso X el Sabio imparte cursos que se ajustan a los niveles del “marco de referencia común europeo para el estudio y aprendizaje de las lenguas”.

## Recursos materiales e infraestructuras

El Programa de Doctorado en Biología Regenerativa y Nuevas Terapias cuenta con los siguientes recursos materiales e infraestructuras:

- Unidad de Investigación Biomédica (UIB-UAX) que incluye un laboratorio de bioquímica y biología molecular que cuenta con todas las dotaciones técnicas más modernas en este campo, junto con un laboratorio de biología celular con presión positiva y cabinas de seguridad biológica, para el trabajo con células eucariotas (tanto humanas, como de animales) y equipo de citometría analítica, además de una cámara oscura (para revelado y microscopía de fluorescencia), una cámara fría, una zona de



equipos de congelación y ultracentrífugas y zona de preparación de material y destilado de agua (equipos mili-Q y mili-Ro); asimismo, hay una sala de reuniones y despachos para los investigadores.

- Laboratorios Biológicos: de Biología Celular, Bioquímica, Microbiología, Parasitología, Inmunología y Análisis Biológicos y equipados con el material habitual de este tipo de instalaciones.
- Laboratorio de Tecnología Farmacéutica para desarrollar investigaciones relacionadas con la Tecnología Farmacéutica.
- Laboratorios de Química General y de Tecnología Química.
- Animalario.
- Laboratorios de Histología y Anatomía Patológica.
- Sala de Disección Veterinaria.
- Hospital Clínico Veterinario.

Además, los doctorandos cuentan con los laboratorios y recursos disponibles en las instituciones y centros con los que se han establecido los oportunos convenios de colaboración: CSIC, Hospital Clínico San Carlos y, especialmente, el Instituto de Salud Carlos III (centros: IIER y UFIEC).

